

RESOLUCION CAMBIO TURNOS 2023-2024

GRADO EN DERECHO

D^a. **María Martín Sánchez**, Vicedecana del Grado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, vistas las solicitudes presentadas ante la Comisión de concesión de cambio de turno de aquellos alumnos matriculados en el correspondiente curso académico 2023-24, en segundo periodo de matrícula, INFORMA los siguientes cambios:

DNI	RESUELVE	SOLICITA	MOTIVO
05986048E	A	CAMBIO DE TARDE A MAÑANA Y DE MAÑANA A TARDE	
06292101Z	A	CAMBIO DE TARDE A MAÑANA Y DE MAÑANA A TARDE	

(A: admisión; D: denegación)

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, 2 octubre 2016).

Ciudad Real, 4 de marzo de 2024

Fdo. Vicedecana del Grado de Derecho

ID. DOCUMENTO	YpjsiaX5Op		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
MARTIN SANCHEZ MARIA		04-03-2024 12:31:08	1709552016933
 YpjsiaX5Op			